

Dec. No. 238-19 que nombra a la señora Fior Daliza Vega Suriel, subdirectora del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), con asiento en Puerto Plata. G. O. No. 10946 del 5 de julio de 2019.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 238-19

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora Fior Daliza Vega Suriel, queda designada subdirectora del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), con asiento en Puerto Plata, en sustitución de la señora Johany Palín Zapete, designada mediante el artículo 2 del Decreto núm. 490-11 del 19 de agosto de 2011.

ARTÍCULO 2. Envíese al Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019); año 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 239-19 que designa a la señora Brigitte Saint-Hilaire Ricart, ministra consejera de la Embajada de la República Dominicana en el Reino de los Países Bajos. G. O. No. 10946 del 5 de julio de 2019.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 239-19